

El IECM abrirá a partir de mañana 21 de enero la etapa de registro para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 para vecinos de las 16 alcaldías de la capital del país

(2022-01-21), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 6 a 7, Zyntia Vanegas, Joel Valdez, (Nota Informativa), 06:11:31, Duración: 00:03:03

LINK: <https://www.efinf.com/clipviewer/476253fd4a710e0c68b56d2ef53c11ea?file>

JOEL VALDEZ, CONDUCTOR: El 3.75% del presupuesto total de cada alcaldía, se destina al proyecto de Presupuesto Participativo, donde se invita a los ciudadanos a proponer y votar por proyectos; Alejandra Zárate nos trae la siguiente información.

ALEJANDRA ZÁRATE, REPORTERA: La convocatoria para el Presupuesto Participativo invita a los ciudadanos a proponer y votar proyectos novedosos para atender las necesidades de su localidad.

VOZ EN OFF: Presupuesto Participativo es importante para los ciudadanos, porque nos ayuda a solucionar problemas que no siempre son resueltos por la alcaldía o por gobierno federal.

VOZ EN OFF 2: Tiene que ser factible el proyecto, que se ponga a votación y que las personas voten por algo que va a servir para la comunidad en el transcurso del tiempo.}

ALEJANDRA ZÁRATE: El 3.75% del presupuesto total de cada alcaldía, se destina a este programa; la mitad se reparte de manera proporcional entre las 16 alcaldías, y la otra se destina conforme al índice de pobreza, incidencia delictiva, condiciones de pueblos originarios o rurales, y cantidad de población.

VOZ EN OFF: Es importante que se participe porque además de nuestros derechos, estamos dando una solución a una problemáticas y que sólo los ciudadanos que somos habitantes de algún barrio, alguna colonia, podemos identificar más fácilmente.

ALEJANDRA ZÁRATE: Los proyectos van desde recuperación de espacios, hasta la construcción de recintos culturales.

VOZ EN OFF 2: Uno de los presupuestos que ganó como proyecto, es el saneamiento de los árboles; en general, en las plagas y en particular de muérdago. Todo lo que sobra, que tiene como unos hilos y hojitas, eso es el muérdago.

BRENDA DÍAZ, VECINA DE LA MAGDALENA CONTRERAS: Aquí el proyecto que ganó, es el de hacer una presa para recolectar aguas de lluvia, pues es escasa el agua en la parte de aquí, o sea, aquí no suben las pipas, nada de eso.

VOZ EN OFF 3: Ponen unas computadoras de cómputo, en las bibliotecas, para que los jóvenes pueden hacer sus trabajos, tareas y buscar información, vendría muy bien por la pandemia de (INAUDIBLE) niños que no cuentan con una computadora ni con un acceso a internet.

ALEJANDRA ZÁRATE: El calendario para la participación ciudadana de este año, comienza el 18 de febrero con el diagnóstico de las zonas, y el primero de mayo se realizará la votación de proyectos.

La convocatoria está disponible en www.iecm.mx/sites/enchulatucolonia2022.

Para Milenio Noticias, Alejandra Zárate.

JABB

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero del IECDMX y presidente de la Comisión de Presupuesto Participativo, habló sobre presupuesto participativo para enchular tu colonia.

(2022-01-21), Canal 40 Adn, Noticias de ida y vuelta con José Luis Mora, Luciana Wainer, (Entrevista), 17:15:55, Duración: 00:05:04

LINK: <https://www.efinf.com/clipviewer/95a160ec2925aa02e94ee3b72fcde990?file>

LUCIANA WAINER, CONDUCTORA: Y en el estudio tenemos el día de hoy a Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Presidente también de la Comisión de Participación Ciudadana.

Consejero, ¿cómo está? Bienvenido.

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Muy bien, muchas gracias por invitarme a tu programa. Encantado de estar aquí y poder hablar contigo y tu auditorio.

LUCIANA WAINER: Muchísimas gracias, consejero.

Empecemos por lo básico, ¿qué es el presupuesto participativo, cómo funciona y por qué le funciona a la gente?

ERNESTO RAMOS: El presupuesto participativo es una herramienta de nuestra democracia participativa única en la Ciudad de México, con la cual la ciudadanía, tú, yo, nuestros vecinos y vecinas, podemos decidir cómo gastar un porcentaje del dinero de las alcaldías.

Este año se van a gastar más de mil millones de pesos en distintos proyectos, la ciudadanía propone, la ciudadanía vota después, y después le da seguimiento a la ejecución de sus proyectos. Son proyectos de cualquier tipo, el requisito es que tienen que mejorar la convivencia, tienen que ayudar a la comunidad, y tienen que realizarse en este año.

LUCIANA WAINER: ¿Tiene que empezar y finalizar el proyecto este año?

ERNESTO RAMOS: Exacto, en este año proponemos, en este año decidimos cuáles hacemos, y en este año se ejecutan para verlos terminados antes de diciembre.

LUCIANA WAINER: Y ya se abrió la convocatoria para el presupuesto participativo de este año.

ERNESTO RAMOS: Aprobamos la convocatoria la semana pasada, y a partir de hoy, y hasta el 17 de marzo, pueden registrar sus proyectos, pueden salir a su colonia, pueden ir a ver qué hace falta, proponer ideas, registrarlas en esta página de internet que es www.iecm.mx, y esos proyectos se van a poder someter a votación para ver si se realiza no.

LUCIANA WAINER: Adelántanos un poquito, consejero, yo soy una vecina, un vecino de alguna de las alcaldías de la Ciudad de México, ¿qué me voy a encontrar en este formato? ¿Es un formato amigable con el usuario, qué me van a preguntar, qué me tengo que preparar?

ERNESTO RAMOS: Sí, te entiendo perfecto, porque yo también odio los formatos. Antes la verdad es que se tenía que llenar un formato en papel y buscar en un mapa cómo referenciar dónde vas a hacer el proyecto.

Ahora lo que hicimos fue trasladarlo a una página de internet muy amigable, tienen que poner sus datos de identificación, sus datos de contacto, explicarnos cuál es el proyecto que quieren hacer, por qué ese proyecto va a beneficiar a la comunidad, y localizarlo en un mapa, digamos, para que tú digas: "es en este parque, o de esta calle a esta calle que lo quiero realizar", lo envías a nosotros, nosotros te vamos a confirmar si está bien, si falta alguna información.

Y después pasa a revisión de un comité técnico, de cada alcaldía que va a decir si es viable o no es viable, ¿no?, y se alcanza con el dinero. Una vez que pasas a dictaminación, ya lo elegimos el 1 de mayo, es el domingo 1 de mayo, en papel si quieres votar, pero si te vas a ir de puente, si te vas a ir de vacaciones, puedes votar por nuestra herramienta de voto por internet, unos días antes del 21 al 28 de abril, desde tu teléfono bajas nuestra aplicación y puedes votar ahí sin ningún problema.

LUCIANA WAINER: Pues suena muy fácil.

Consejero, ¿cuántos proyectos eligen, uno por alcaldía?

ERNESTO RAMOS: Uno por colonia, que nosotros llamamos unidad territorial, porque las colonias que son muy grandes las dividimos en secciones, entonces en total son mil 814 proyectos que pueden hacerse, estamos hablando de mil 600 millones de pesos, en promedio pueden tener las colonias 700 mil, 600 mil.

Hay pueblos y barrios originarios que tienen mucho más dinero, que es el criterio...

LUCIANA WAINER: ¿Es en relación a las personas que habitan en ese lugar?

ERNESTO RAMOS: A la población, los criterios de marginalidad, si es pueblo originario o no, si es una comunidad chiquita urbana, tiene menos dinero, etcétera.

LUCIANA WAINER: Ah, interesante.

Consejero, qué han visto, llevan 10 años, ¿no?, aproximadamente, del presupuesto participativo, ¿qué han visto en estos 10 años, qué cosas se han mejorado, qué se ha cambiado?

ERNESTO RAMOS: Sí, estamos cumpliendo 10 años, estamos muy contentos por eso, también se ha mantenido y ha ido mejorando el proceso de presupuesto participativo.

¿Qué hemos visto? La verdad hay mucha recuperación de espacios urbanos, lotes baldíos, lugares abandonados, que los vecinos y vecinas deciden poner un parque como poner un lugar para que las mascotas puedan convivir sin salir a la calle, digamos, juegos infantiles.

También proyectos un poquito más ambiciosos, como por ejemplo, recopilación de agua pluvial para el consumo de los vecinos y vecinas, o para regar parques; cambiar luminaria, digamos, en una unidad habitacional con paneles solares para ahorrar energía. En muchísimos proyectos de ese tipo.

LUCIANA WAINER: Consejero, muchísimas gracias, y queda abierta la invitación, ¿hasta qué día de marzo?

ERNESTO RAMOS: 17 de marzo, tienen tiempo para pensar, para darse una vuelta en su colonia y ver qué es lo que necesita. Y si me permites, invítalos a que sean embajadores del presupuesto participativo, si tú también quieres embajadora, nos puedes grabar unos videitos de porqué es importante este proyecto con estos proyectos, y nosotros vamos a difundir en sus redes.

LUCIANA WAINER: Claro que sí. Muchas gracias, consejero.

ERNESTO RAMOS: Gracias a ti.

RIVA

En entrevista, Carolina del Ángel, consejera del IECM, habló sobre el tema de los recursos del presupuesto participativo.

(2022-01-21), 1440 Cambio, Especiales 1440 Cambio, Varios, (Entrevista), 12:30:55, Duración: 00:07:35

LINK: <https://www.efinf.com/clipviewer/e24fc5e0b9f160c28c5b08bca36d3a87?file>

ELÍAS QUIROA, CONDUCTOR: Y en este particular tiempo tenemos una entrevista muy especial aquí en tu estación, parte de Grupo 7. En la Ciudad de México se ha lanzado la convocatoria para definir el destino de los recursos del presupuesto participativo, son más de mil 600 millones de pesos los que se distribuirán en las colonias y pueblos de la capital del país. Si usted que nos escucha tiene una idea para enchular su colonia, anímese a presentar su propuesta.

Para hablar de ello nos acompaña el día de hoy, Carolina del Ángel. Muy buenas tardes, Carolina, ¿cómo te encuentras?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Hola, Elías, muchas gracias. Pues muy bien, muy contento de poder platicar contigo y con tu auditorio de Radio Ondas de Vida, sobre este tema tan relevante para la Ciudad y para la gente que habitamos en ella.

ELÍAS QUIROA: Muchísimas gracias, Carolina, por estar con nosotros el día de hoy.

Mira, sabemos que muchos cambios en el presupuesto participativo, además de que nunca ha habido tanto dinero para los vecinos. Para este año 2022 hay más de mil 600 millones de pesos a distribuir en todas las colonias de la Ciudad. Además otro cambio es que ahora en este 2022 también se ejecutarán los proyectos que salgan ganadores. ¿Nos podrías platicar más sobre todas estas buenas noticias, para quienes pueden registrarse en algún proyecto?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro que sí. Mira, pues primero decirle a la ciudadanía de esta capital, que somos vanguardia, somos de verdad una ciudadanía privilegiada porque podemos decidir en cada una de nuestras colonias, en qué se gasta, ahora ya en este año, el 3.75% del presupuesto total del alcaldía, y distribuir entre las colonias

Básicamente es el concepto del presupuesto participativo, un instrumento de participación ciudadana directa que tenemos, y en el cual podemos decir: "quiero que se haga esto en mi colonia", se somete a votación, y si gana, en este año se debe ejecutar. Esa es, en esencia, y así muy breve, el resumen de lo que se presupuesto participativo, quién puede proponer estas acciones, cualquier persona.

Y fíjate lo que estoy diciendo, es cualquier persona, porque además, hasta niñas, niños y adolescentes a partir del apoyo y de la tutoría de quienes tengan esta función de representarlos, pero todo mundo podamos hacer propuestas, todas las propuestas son evaluadas, y una vez que cumple los requisitos de operatividad y de presupuesto, se suben

a una votación que vamos a llevar a cabo el 1 de mayo, y que una vez que ganan, pues se ejecuta y se gasta en eso el 3.75% del presupuesto de las alcaldías.

ELÍAS QUIROA: Qué maravillosa noticia la que nos estas entregando el día de hoy. Y para todos los que nos están escuchando, yo te quisiera preguntar, querida Carolina, ¿qué tipo de proyectos se pueden proponer en este presupuesto participativo?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pueden proponer cualquier cosa que crean que le hace falta a tu colonia. Y visto proyectos bien innovadores, bien padrísimos, como arreglar una barranca, como poner, no sé, arreglar un camellón, dar clases de baile en el centro comunitario. Entonces, abro pregunta qué? Lo que quiera la gente y lo que la gente cree que esa colonia necesita para crecer en estructura, en cultura, en educación, en lo que decidan.

El tema aquí nada más es que esté bien estructura del proyecto, y para ello pueden acudir a cualquier sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México para ser orientadas, para ser orientados. Y en YouTube, en el canal del IECM, tenemos un tutorial que les ayuda a saber cómo presentar estos proyectos.

ELÍAS QUIROA: Mira, por ejemplo, si uno tiene una idea, pero no sabe cómo plasmarlas, ¿puede solicitar ayuda del Instituto Electoral? Y en ese tiempo de pandemia, ¿se puede escribir un proyecto de manera virtual, además de hacerlo de manera presencial?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Por supuesto, estamos priorizando, incluso, el uso de las plataformas para el registro. También pueden ir a nuestras sedes distritales, que contra de las medidas y con todos los cuidados, y con toda la responsabilidad de su personal está ahí, pero justo, para prevenir el tema de contagio, estamos priorizando este registro a partir de la plataforma.

Encuentran la liga en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México: www.iecm.mx, en la plataforma es, después del mx, /plataforma/, ahí pueden registrar su proyecto de presupuesto participativo.

ELÍAS QUIROA: Un par de preguntitas más que me vienen a la mente. La primera es: ¿a qué número o en qué sitios, si nos pudieras decir cómo puede uno dar seguimiento a los proyectos que se están presentando, o dar seguimiento a las ideas de nuestros vecinos?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Va haber una evaluación en cada alcaldía, estamos integrando esto, todavía, los evaluadores; y una vez que estén todos determinados, en esta plataforma de participación ciudadana del propio Instituto, ahí van en contra, ahí va a ir apareciendo toda la información.

Ahorita está la calendarización, el espacio para presentar los proyectos, y después en su momento estarán los proyectos que ya se van a poder votar, los proyectos que se están presentando, los resultados de las determinaciones, y toda la información que la gente requiera para presentar su proyecto, o en su caso y en su momento, buscar la mejor opción para emitir su opinión el 1 de mayo.

ELÍAS QUIROA: Y la segunda pregunta que tendría para ti el día de hoy, es: ¿cuándo se votarán estos proyectos y cómo se dará a conocer el proyecto que se realizará en cada colonia?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro. Pues sí, te decía que la votación será... La jornada consultiva presencial, porque también tendremos una virtual, la gente que quiera participar de manera virtual vamos a abrir un espacio, sino quiere ir a la casilla, puede ingresar a nuestro sistema para opinar, SEI se llama, y pedir, votar una semana. Pero quien no, que decida hacerlo de manera tradicional, poder buscar su mesa receptora de opinión el día 1 de mayo.

Y una vez que haya concluido esta mesa, esta jornada electiva, empezará el escrutinio y cómputo, y la propia página se van a ir definiendo y se van a ir informando cuáles son los proyectos ganadores en cada una de las colonias. En esa misma página, y será publicado también en los medios de comunicación, en la Gaceta de la Ciudad de México.

Entonces la información va a estar disponible para todo mundo, y para que le den seguimiento a que sí se cumplió el presupuesto participativo que fue electo en su colonia.

ELÍAS QUIROA: Pues bueno, querida familia de Ondas de Vida, ya lo sabe, si usted que nos escucha tiene una idea para enchular su colonia, anímese a presentar su propuesta.

Mi querida Carolina del Ángel, muchísimas gracias por haber estado con nosotros, y pues esperamos que pronto puedas regresar aquí en Ondas de Vida 1440, para que nos des más información de lo que está ocurriendo.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: A tus órdenes, mi querido Elías, un gusto, y espero estar pronto platicando también de cómo va el proceso.

ELÍAS QUIROA: Muchísimas gracias. Hasta luego.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Hasta luego.

En entrevista, Carolina del Ángel, consejera del IECM, habló sobre el presupuesto participativo.

(2022-01-21), 88.9 Noticias, Iñaki Manero, Iñaki Manero, (Entrevista), 13:49:39, Duración: 00:06:49

LINK: <https://www.efinf.com/clipviewer/18efdc0ca749b00b3de2162611b48b03?file>

IÑAKI MANERO, CONDUCTOR: Vamos a platicar a continuación un tema muy, muy importante, porque es un tema que nos empodera a los ciudadanos. Si tú vives en Ciudad de México, por ejemplo, un tema importante, porque tú eres el que lleva el pulso de lo que ocurre en tu calle, en tu colonia, en tu demarcación ¿no? en tu alcaldía. O sea tú sabes qué es lo que falta, tú sabes qué es lo que sobra, tú sabes si hay seguridad, tú sabes si hay suficiente iluminación, tú sabes cómo anda el asunto de baches.

Y para eso hay un dinero, hay un dinero del presupuesto, del presupuesto que tiene la ciudad, que se llama presupuesto participativo, este presupuesto participativo es un proyecto que se le da a los habitantes, porque se escogen proyectos, se escogen proyectos. Hay una etapa, hay una etapa que es la etapa de registro de proyectos y los mejores proyectos se eligen para poderles otorgar este presupuesto participativo, este presupuesto entonces que nos va a dar cosas mejores a los habitantes y además votando por los mismos habitantes.

Insisto, eso lo que nos empodera cuando vivimos en una ciudad tan complicada como la Ciudad de México, vamos a platicar y le agradezco mucho que nos tome la llamada aquí en 88.9 noticias a Carolina del Ángel, consejera electoral en el Instituto Electoral de Ciudad de México. ¿Cómo estás? Carolina, qué gusto saludarte, buenas tardes.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Iñaki, buenas tardes, pues el gusto es mío de saludarte a ti y poder platicar con todo tu auditorio de este tema que como bien dices es bien importante para toda la ciudadanía.

IÑAKI MANERO: Ya estamos en la etapa, en la etapa del registro, Carolina.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es. Pues mira, redondeando lo que decías justo, decirle a la gente que tenemos esta oportunidad en la Ciudad de México de decidir en qué se gasta el 3.75 por ciento del presupuesto de cada una de las alcaldías y esto destinado a nuestras colonias o a nuestros pueblos o barrios originarios, dependiendo en cuál vivamos. Entonces es una oportunidad bien grande y bien importante para que de manera colectiva decidamos, entre las propuestas que da, además podemos presentar cualquier persona, fíjate lo que estoy diciendo, cualquier persona, no sólo ciudadanas y ciudadanos, sino incluso niñas, niños y adolescentes, pueden presentar proyectos para las mejoras de sus colonias con el apoyo de sus padres o tutores.

IÑAKI MANERO: Porque aquí se le está dando entonces fe a la percepción que pueden tener los niños sobre el mundo que están viviendo, sobre la realidad que ellos están percibiendo, eso también es muy importante.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, pues sí, es no sólo el derecho que tienen de observar, sino de participar en una ciudad en la que viven y de la cual forman parte ¿no?

IÑAKI MANERO: ¿Cuál es él, cuál es el proceso entonces para ir eligiendo estos proyectos? ¿cuántos proyectos se reciben y en cuánto tiempo se sabe cuáles fueron los elegidos? Carolina.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Perfecto, pues mira, de manera muy rápida te comento, a partir del día de hoy y hasta el 17 de marzo podemos registrar nuestro proyecto, ¿qué es? que yo quiera desde, no sé, clases de baile, que si el bacheo, que si me hace falta, si quiero ver bonito mi camellón, o sea el límite es la imaginación y por supuesto el presupuesto. Entonces, es saber cuánto nos toca en cada una de nuestras colonias y podemos acudir a la plataforma de participación ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México para saber cuál es el presupuesto que hay.

Acto seguido, se hace, se presenta un proyecto que puede ser llevado a las sedes distritales físicamente de nuestro Instituto Electoral, hay 33, una en cada distrito. Pero estamos priorizando el registro virtual, por las cuestiones pues porque la verdad es que hay que avanzar la tecnología y además pues la pandemia todavía, pues todavía no cede. Entonces priorizando el registro a partir de la plataforma, que es www.iecm.mx/plataforma/, ahí pueden registrar su proyecto y después hay un comité que va a evaluar si son viables, no si le gustan a alguien o no, sólo si son viables.

Y una vez que se determine que éstos son viables, van a la votación que se llevará a cabo en dos etapas. Quien quiera ir a votar presencialmente podrá hacerlo el 1 de mayo, pero también está la opción de hacerlo a partir de la plataforma de votación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en la aplicación, el SEI se llama, quien desee hacerlo así, en esta misma plataforma, para no extenderme tanto, ahí se explica cómo bajar el SEI y cómo votar electrónicamente durante días antes de la jornada electiva.

Pero si no quiero hacerlo así o prefiero hacerlo tradicionalmente, se votará el 1 de mayo. Y ese día, al siguiente día sabremos cuáles son los ganadores, se podría impugnar, por supuesto, es un proceso democrático, pero una vez que queda firme se podrá verificar que la alcaldía cumpla con la ejecución de este proyecto.

IÑAKI MANERO: Sí, ya después viene la elaboración y cómo, cómo convertir en realidad este proyecto que salió de la misma ciudadanía, porque es un auténtico ejercicio de democracia participativa, esto de este presupuesto participativo. Entonces nos regalas otra vez la forma de participar, Carolina, por favor, nos queda un minutito.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro que sí, registren su proyecto de hoy y hasta el 17 de marzo, www.iecm.mx/plataforma/, acudan a votar el 1 de mayo o háganlo a través del SEI registrándose, bajando la aplicación y estén al pendiente del proyecto que gane después del 1 de mayo para que sea aplicado en cada una de sus colonias.

IÑAKI MANERO: Pues yo sí espero la verdad que podamos ir de manera presencial, eso quiere decir que ya las condiciones ya están mejor y así nos podemos encontrar, yo creo que también la unión de conciencias, la unión de voluntades ¿no? la unión de todos juntos participando en proyectos que viene bien a nuestra localidad, a nuestro barrio, a nuestra colonia, a nuestra calle, a nuestra ciudad entera, eso es hablar bien de que los ciudadanos

son lo suficientemente maduros, no importa la edad que tengamos, y que sabemos sacar provecho y que estamos empoderados por lo que podemos hacer por nuestra ciudad.

Carolina te agradecemos muchísimo, Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral del Instituto Electoral de Ciudad de México, un abrazo, gracias.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Gracias a ti Iñaki, y a tu auditorio, bonita tarde.

IÑAKI MANERO: Igualmente para ti.

-0-

En entrevista, Carolina del Ángel, consejera electoral del IECDMX, habló sobre el tema del presupuesto participativo 2022.

(2022-01-21), 760 ABC Radio , Especiales 760 ABC Radio, Miguel Ángel López Farías, (Entrevista), 16:33:58, Duración: 00:04:27

LINK: <https://www.efinf.com/clipviewer/5a4c6f12721e8f0261ee57330684ecfc?file>

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS, CONDUCTOR: Vamos precisamente a platicar sobre presupuesto participativo 2022, el de este año, aquí en la Ciudad de México. Y saludo con mucho gusto a Carolina del Ángel, ella es vocera, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Carolina, qué gusto volver a saludarte.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Miguel Ángel, el gusto es mío de estar aquí platicando contigo y con tu auditorio.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Muchísimas gracias, Carolina.

Así de rebote, ¿qué se espera precisamente para este tema del presupuesto participativo de este año?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Bueno, qué se espera, que salga la gente a participar, que vayamos y registremos proyectos. Y si me permites, en 30 segundos le explicó al agente de qué va, de qué trata. Bueno, es un proceso de participación ciudadana directa, en donde la ciudadanía tenemos el derecho, primero, de proponer acciones, y segundo, de que se ejecuten a partir del 3% del presupuesto de cada una de las alcaldías, dividida en las colonias en las que vivimos. Es decir, proponemos acciones que hacer, proyectos específicos, los votamos, y el que gana se tiene que efectuar sí o sí, por obligación del alcaldía. Así en resumen, de eso se trata.

¿En qué estamos ahorita? El día de hoy empieza el periodo para registrar nuestros proyectos. ¿Quién puede registrar un proyecto? Cualquier persona que sea de la Ciudad de México, resida en la Ciudad de México o resida en el extranjero, también es importante decirlo. Y hable, fíjate, de personas, porque nosotros somos la ciudadanas y los ciudadanos, sino que niñas, niños y adolescentes pueden presentar proyectos también, a partir del acompañamiento de quien tenga su tutoría.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Qué buena noticia.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, es una maravilla de verdad, porque niñas, niños, han presentado proyectos super interesantes, desde su visión y desde lo que ellas y ellos creen que necesitan sus comunidades.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Qué maravilla. Entonces, a ver, para tener una idea clara, cuál sería el mecanismo, a partir de estos tiempos, en cuanto se tenga ya, vamos a decir así, un tema presupuestal definido, ¿cuáles serían los procedimientos, cómo se puede

acercar el ciudadano, precisamente para la participación, para convertirse en un actor importante en este tipo de programas?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Perfecto. Pues mira, el día de hoy ya están publicados los montos por colonia, por la unidad territorial en la cual se puede presentar. Yo les invito a que visiten la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México, nuestra plataforma de participación ciudadana, porque ahí van encontrar los detalles de lo que les estoy platicando.

La página es, que la digo y te la repito final, es www.iecm.mx/plataforma/, ahí vamos encontrar, ahorita, la oportunidad de registrar mi proyecto, es decir, yo quiero que arreglen el camellón, que me pongan clases de baile, no sé, lo que yo considere que necesita mi colonia.

Después un comité lo va a evaluar, un comité integrado también por personas expertas, personas que van a pasar todo un proceso de selección, no es dedazo, nada de eso, gente experta que va a evaluar la viabilidad del proyecto, y que se ajuste al tema presupuestal.

Una vez que eso está evaluando, el proyecto sube a la boleta, y 1 de mayo vamos a votarla, quienes queramos hacerlo presencialmente, en los centros de votación que se van a poner en las colonias; y el que gane, este se efectúa. Importante decir que 1 de mayo es la votación física, pero también hay la oportunidad de que quien quiera buscar, que busque en su teléfono inteligente la aplicación del IECM, podremos votar días antes, estará abierto días antes del sistema para poder votar vía electrónica.

Es un buen ejercicio para aprovechar las tecnologías, y además para quienes todavía consideren que ir a hacer fila, no sabemos cómo vaya a estar el tema de la pandemia todavía en mayo. Estamos generando condiciones de seguridad, sí, pero vale la pena saber que quien no quiera ir a una casilla, puede votar días antes, desde su celular.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Maravilloso.

Carolina del Ángel, vocera consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, esta es tu casa, aquí están tus micrófonos, y seguiremos insistiendo precisamente en esta participación. Un abrazo enorme y extraordinario fin de semana.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Igualmente para ti, Miguel Ángel, y tu auditorio. Bonito fin de semana.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Gracias.

RIVA

En entrevista, Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la CDMX, habló sobre la etapa de registro de proyectos para la consulta de presupuesto participativo 2022

(2022-01-21), 102.5 Noticias MVS, Noticias MVS con Juan Manuel Jiménez, Juan Manuel Jiménez, (Entrevista), 05:47:16, Duración: 00:06:41

LINK: <https://www.efinf.com/clipviewer/668531cc24a2c2bc398ecd1eeba9418a?file>

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: En más temas capitalinos, ya comenzó la etapa de registro de proyectos para la consulta de presupuesto participativo 2022, una iniciativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México que a mí me encanta, ¿no sabe de qué va? Saludo con gusto a la consejera del Instituto Electoral de la capital del país, Erika Estrada, consejera, ¿cómo está? Un placer saludarla.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA IECM: ¿Cómo estás? Muy bien, gracias, ¿tú?

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Muy bien, muchas gracias, y más para platicar de uno de los proyectos claves para la Ciudad de México, donde pueden estar apoyando y aportando mucho quienes viven en la capital del país.

ERIKA ESTRADA: Así es, buenísimo como lo explicas, porque me parece que es la mejor manera para que todas nuestras vecinas, nuestros vecinos, se interesen en participar en esto que llamamos el Presupuesto Participativo, y que coloquialmente lo conocen como “Enchula tu colonia”, y no se trata más que de otra cosa que tú como vecina y vecino identifiques cual es una necesidad, algo que tú creas que es un proyecto que puede beneficiar tu colonia, y con eso inscribir el proyecto.

¿Cómo lo inscribes? De manera muy fácil, Juan Manuel, es muy sencillo, solamente tienes que acudir a la página del Instituto, que es www.iecm.mx, nosotros ahí tenemos un link con el ABC de Presupuesto Participativo que te va llevar de la mano, y te va a llevar de la mano de manera remota, ni siquiera tienes que acudir a una oficina, puedes ir si quieres, pero recomendamos que lo hagas de manera electrónica porque es muy fácil, y ahí puedes ir paso a paso inscribiendo un proyecto que tú consideres que es bueno para tu colonia. Pueden ser desde proyectos muy básicos que mucha gente suele acudir a ellos, como son iluminación en la calle en la que viven, colocar luminarias, o bien, algunas cámaras de video vigilancia, pero hay otros proyectos mucho más novedosos, y si me permites la expresión, ambiciosos, que tienen que ver con recuperar espacios públicos.

Seguramente tú caminas por alguna zona, por algún parque y dices “esto se vería tan bonito si lo arregláramos”, pues para eso sirve el presupuesto participativo, para que tú recuperes esos espacios públicos, y como vecina y vecino inscribas un proyecto. Es completamente gratuito para ti como vecino, no tienes que invertir dinero, al contrario, se trata que la alcaldía destine dinero para esa necesidad que tú identificas, y poder contarles que en este año estamos hablando de mil 600 millones de pesos.

La convocatoria indica que a partir del día de mañana, hasta el 17 de marzo, tienes como vecina o vecino para poder inscribir algún proyecto, y tú puedes votar este 1 de mayo en alguna de las mesas que vamos a instalar en toda nuestra ciudad, otra también lo puedes

hacer de manera electrónica. Si tú decides no esperar hasta el 1 mayo, dices sabes qué, yo ya quiero votar, Erika, me interesa ya beneficiar algunos de los proyectos que están inscritos, vas a poder hacerlo también de manera electrónica; importante también señalar, no hay limitación de proyectos por ciudadana o ciudadano, tú puedes tener cinco o seis buenas ideas, puedes ir con ellas, puedes canalizar tus esfuerzos solamente a una y beneficiarte no solamente tú, que eso me parece, fíjate, lo más padre de este proyecto, estás beneficiando a toda tu colonia.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Claro, a ver, es que yo he visto, para que la gente sepa qué tipo de proyectos han ganado, por ejemplo, nosotros hemos ido a un lugar donde pusieron dinosaurios, un parque con dinosaurios, hemos ido a una academia de música, hemos ido a quioscos donde dan actividades para los adultos mayores, o sea, literalmente hay de todo un poco y obviamente esta es la oportunidad perfecta para toda las personas que siempre se quejan que los gobernantes no hacen nada, que ellos tienen mejores ideas, aquí la decisión es de ellos, consejera, es importante también decirlo, el dinero va directamente al ciudadano para que ellos elaboren y realicen su proyecto.

ERIKA ESTRADA: Completamente cierto y de acuerdo con lo que estás diciendo. Hay muchas formas de participar como ciudadano y ciudadana, la más tradicional es el día de la elección, cuando tú vas y decides quién es tu gobernante, pero ahí estás decidiendo por otra persona que va a tomar decisiones por ti, aquí lo que tú haces como vecina y vecino, es ser completamente el dueño del proceso, tú decides qué idea es la buena, tú le das forma, tú la subes a la plataforma del Instituto, esa parte del dinero de la alcaldía, si tu proyecto sale ganador, se va a ejercer en lo que tú pensaste, en lo que tú decidiste desde un principio, y vas a poderle dar seguimiento a todas las etapas que la alcaldía va a tener que llevar a cabo para ejecutar el proyecto que tú inscribiste y que resultó ganador...

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Entonces, si yo tengo alguna duda de cómo llevar a cabo justamente la idea que tengo en mente, ¿ustedes nos pueden echar la mano con eso?

ERIKA ESTRADA: Claro que sí, cuenten con nosotros, no solamente en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se encuentran en Huizaches, en nuestra página de Internet estamos subiendo tutoriales para llevarlos en la mano, propuestas de proyectos novedosos que ha ganado en otros años y que te pueden dar idea, sino también en nuestras 33 oficinas distritales tenemos personal capacitado, puedes acudir y llevarte, te digo, completamente de la mano, para darle ese toque fino, digámoslo así, al proyecto y la gran idea que tú tienes.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: También es un buen ejercicio para los padres de familia que en familia hagan este tipo de propuestas, vean qué es lo que hace falta en su colonia, para así crear ciudadanos más conscientes, para cuando justamente llegue el momento de votar, también hagan esa decisión informada como lo harán con el Presupuesto Participativo.

ERIKA ESTRADA: Eso está buenísimo lo que acabas de decir, ¿de qué forma podemos formar demócratas?, el demócrata no debe nacer cuando cumple 18 años y se convierte en primo votante y va por primera vez a una casilla, y estrena su credencial para votar y se siente muy orgulloso, en este Presupuesto Participativo pueden participar los niños, niñas y los jóvenes, eso es importante también señalarlo, un joven puede inscribir un proyecto.

Probablemente no va a poder votar el día para que se seleccione, no va a poder hacerlo el 1 de mayo, porque no es mayor de edad pero sí puede inscribir un proyecto.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Pues ahí lo tienen.

Consejera Erika Estrada, le mando un fuerte abrazo, muchísimas gracias, estamos en constante comunicación si me lo permite.

ERIKA ESTRADA: Claro que sí, por favor, cuenta conmigo todas las veces que sea necesario para ir sumando cada día más a nuestra ciudadanía.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Venga, consejera, un fuerte abrazo, muchísimas gracias

ERIKA ESTRADA: Abrazote, muy buena noche.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Gracias, gracias, Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México en MVS Noticias 102.5.

-0-

En entrevista, Erika Estrada, consejera electoral del IECM, habló del presupuesto participativo que llevará acabo en la CDMX.

(2022-01-21), 98.5 El Heraldo Radio, Cámara de origen, Carlos Zúñiga, (Entrevista), 16:51:38, Duración: 00:03:58

LINK: <https://www.efinf.com/clipviewer/78b33832e7cd970c6c9f649203cc2553?file>

CARLOS ZÚÑIGA, CONDUCTOR: Bueno, vamos a avanzar en la información, aquí en Cámara de Origen.

Aquí en la capital de la República Mexicana se lanzó la convocatoria para definir el destino de los recursos del llamado presupuesto participativo, mucho dinero que se puede distribuir entre colonias y pueblos de la capital.

Está con nosotros Erika Estrada, ella es consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Gracias por acompañarnos, Erika, ¿cómo le va?

ERIKA ESTRADA RUÍZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: ¿Cómo estás, Carlos? Muy bien, ¿y tú cómo te encuentras el día de hoy?

CARLOS ZÚÑIGA: Muy bien, muchas gracias, muchas gracias por tomarnos esta llamada.

Para que nuestro público, sobre todo aquí en la capital, tenga conciencia, ¿qué tipo de proyectos se pueden proponer dentro de este presupuesto?

ERIKA ESTRADA RUÍZ: Les cuento, Carlos. Es una oportunidad maravillosa que tenemos en nuestra Ciudad de México, para todas las personas que la habitamos, de ser partícipes de una decisión muy importante que tiene que ver con recursos públicos que son asignados a las alcaldías, estamos hablando este año 2022 de mil 600 millones de pesos, un poquito más, un piquito más, que se distribuyen en nuestras alcaldías, y a su vez en estas colonias.

Y que tú como vecina, vecino, puedes influir en cómo se gastan estos recursos, inscribiendo proyecto para el presupuesto participativo. ¿Cómo lo inscribe? Es muy sencillo, puedes acudir a nuestra página de internet: www.iecm.mx, o bien, asistir alguna de las oficinas distritales. La información de la puedes encontrar en esta página, ahí viene todo el ABC de presupuesto participativo, y nosotros te vamos llevando de la mano para que inscriba su proyecto.

Y estos proyectos, Carlos, son tan genéricos como algo que tú identifiques como una necesidad colonia, probablemente la calle por la que transita todos los días te parece que está poco iluminada, o probablemente identificadas un espacio público, puede ser un jardín, puede ser un parque, puede ser incluso un lote baldío que tú consideres que se tiene que recuperar y hacer un proyecto más ambicioso.

¿A qué me refiero con un proyecto más ambicioso? Podrías estar proponiendo que se recuperara el espacio público como para instalar un espacio probablemente de recreación para todas la familia, y ahí estaríamos hablando de probablemente juegos infantiles, podríamos estar hablando de un espacio para adultos mayores, espacios donde se pueda

generar música, digamos en la necesidad de recuperar nosotros como capitalinos, espacios para que no estas colonias cada vez este mejores, ¿no?

CARLOS ZÚÑIGA: Muy bien.

ERIKA ESTRADA RUÍZ: Entonces, como verás, es una gran, gran oportunidad.

CARLOS ZÚÑIGA: Una gran oportunidad.

Bueno, antes de que se nos acabe el tiempo, Erika, ¿cuándo se votan estos proyectos?

ERIKA ESTRADA RUÍZ: Se votan el 1 de mayo, Carlos, pero es muy importante que desde ahora empiecen a inscribir sus proyectos, tienen desde el día de hoy hasta el 17 de marzo, es muy sencillo hacerlo, y se votan el 1 de mayo de manera presencial, y digamos, tú ese fin de semana no estas, puedes hacerlo de manera también electrónica, dos semanas previas al 1 de mayo, esto es la última quincena de abril, vamos abrir la plataforma para que también lo pueden hacer de manera electrónica.

Entonces, como verás, está puesta la mesa, hay todas las facilidades para que participen y ser parte del cambio en colonia.

CARLOS ZÚÑIGA: Bueno, pues estamos atentos, entonces. Rápidamente, pueden entrar a la página del Instituto, para conocer más detalles.

ERIKA ESTRADA RUÍZ: Así es: www.iecm.mx, ahí pueden ir, pueden ir a las redes sociales del Instituto, mi nombre es Erika Estrada, pueden ir a mi Twitter y ahí constantemente yo les voy a poner toda la información para que la ciudadanía se informe, participe, y sobre todo las decisiones las toman ellos, nuestros ciudadanos y ciudadanas empoderados en el uso de sus derechos.

CARLOS ZÚÑIGA: Muy bien. Pues le agradezco mucho, y le parece si más adelante platicamos para involucrar más a la ciudadanía en este importante proyecto.

Muchas gracias.

ERIKA ESTRADA RUÍZ: Claro que sí, cuenta conmigo las veces que necesites. Un abrazo, y tan buena tarde.

CARLOS ZÚÑIGA: Muy amable. Erika Estrada, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

RIVA